

Paterna, 29 de enero de 2025

La Dirección de **ATLANTIQUE PACKAGING VALENCIA, S.A.** cuya actividad es **la impresión y laminación de film por las técnicas de huecogrado o flexografía para el envasado automático de alimentos**, se compromete a asegurar que la **Política de calidad, higiene, medio ambiente y cadena de custodia FSC® C170898**, es adecuada al propósito de la empresa e incluye el compromiso de mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, establece un marco para los objetivos, esta documentada, implantada, mantenida y comunicada a todas las partes interesadas.

Ello implica que todos los componentes de **ATLANTIQUE PACKAGING VALENCIA, S.A.** trabajen según un sistema de gestión integral basado en la metodología definida por las normas BRCGS Packaging Materials, ISO 9001:2015, Cadena de Custodia FSC, normas internas y requisitos legales vigentes, desarrollando una cultura de seguridad y calidad del producto, mediante técnicas de mejora continua, con el fin de conseguir satisfacer las necesidades de todas las partes interesadas.

La **POLÍTICA DE CALIDAD, HIGIENE, MEDIO AMBIENTE Y CADENA DE CUSTODIA FSC®** se concreta en las siguientes ideas que deben ser asumidas por todos nosotros en el trabajo diario:

- ✓ La **continua mejora de la CALIDAD** debe ir orientada a conseguir la mayor satisfacción del CLIENTE -en calidad de producto y servicio- al mejor COSTE.
- ✓ La **ausencia de los COSTES de NO CALIDAD** debe ser **motivación principal** en nuestro trabajo y motor de la implantación de mejoras según NORMAS bien definidas.
- ✓ CALIDAD e HIGIENE no es una comprobación final, es la aplicación continuada de Normas bien definidas. **Es hacer BIEN las cosas a la PRIMERA.**
- ✓ **Garantizar** que todos los productos fabricados y/o suministrados por Atlantique Packaging Valencia cumplan los **requisitos legales** aplicables a los envases que van a estar en **contacto** con los **alimentos**.
- ✓ **Aplicar** y **formar** las partes interesadas en un plan efectivo en **Food Defence**.
- ✓ **Desarrollar** una cultura de seguridad alimentario y calidad de producto.
- ✓ **Cumplir** la legislación medioambiental aplicable a nuestra actividad.
- ✓ **Reducir** los impactos medioambientales generados por los procesos y operaciones de fabricación de Atlantique Packaging Valencia, S.A.
- ✓ **Implantar** medidas de ahorro energético que nos permitan mejorar la eficacia y ser más eficientes en el consumo de recursos.
- ✓ Fomentar, y elaborar planes de **formación del personal**, que permitan la calidad e higiene y reducción del impacto ambiental.
- ✓ Estudiar y seleccionar las nuevas inversiones, dentro de nuestras posibilidades, para que reduzcan el impacto medioambiental frente a los sistemas actuales.
- ✓ Comprometerse con los valores de **Cadena de Custodia FSC®**, garantizando la compra de papeles controlados y en no participar directa ni indirectamente en las siguientes actividades inadmisibles:
 - a) Tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales;
 - b) Violación de los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas;
 - c) Destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas;
 - d) Conversión significativa de bosques en plantaciones o a usos no forestales;
 - e) Introducción de organismos modificados genéticamente en las operaciones silvícolas;
 - f) Violación de cualquiera de los Convenios fundamentales de la OIT según aparecen definidos en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.